

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO DE CULTURA DE ZARAGOZA
19 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la I.C. de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día 19 de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo de Cultura de Zaragoza en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, sito en Plaza del Pilar 18.

ASISTENTES:

Presidente: D. Fernando Rivarés Esco, Consejero de Economía y Cultura

Secretaría Técnica: D^a Pilar Veamonte Serrano, funcionaria del Área de Economía y Cultura

Miembros del Pleno:

D. Guillermo Lázaro Alsina en sustitución de D^a Arantzazu Gracia Moreno representante del Grupo Municipal ZEC

D^a Lola Ranera Gómez representante del Grupo Municipal PSOE

D^a Sara Fernández Escuer, representante del Grupo Municipal Ciudadanos

D. Chuaquín Bernal Cupido, representante del Grupo Municipal CHA

Representantes de la Mesa de Coordinación:

D^a Isabel Palacín Algas miembro de la Mesa de la Música

D. Roberto Sánchez López, miembro de la Mesa de Audiovisual y Comunicación

D. Alfonso Plou Escolá miembro de la Mesa del Teatro

D^a. Elena Arbex miembro de la Mesa de Patrimonio

Representante de la plantilla municipal:

D^a Pilar Pastor Eixarch, Jefa de la Unidad del Observatorio de Cultura

Facilitadores:

D^a Eva Durán Boldova facilitadora del Consejo de Cultura

No asisten:

D. Enrique Collados Mateo, representante del Grupo Municipal PP

D. Marcos Domingo miembro de la Mesa de Artes Gráficas

D. Alberto Turón Lanuza facilitador del Consejo de Cultura

También asisten:

D^a Marta Fernández en representación de Ad Hoc, empresa que gestiona la asistencia técnica de las Mesas Sectoriales y Mesa de Coordinación

D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior
2. Informe de la actividad de las Mesas Sectoriales
3. Valoración de las ayudas económicas de Zaragoza Cultural
4. Proyecto de presupuestos del Área de Cultura 2019
5. Propuestas/presentación de las políticas culturales para los próximos años de los diferentes grupos políticos.
6. Presentación del borrador de un Manual de Buenas Prácticas para la contratación en el sector musical.
7. Sugerencias y Preguntas

Toma la palabra el Consejero de Economía y Cultura, en calidad de **Presidente del Consejo de Cultura**, que da por iniciada la sesión.

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión celebrada con fecha 25 de junio de 2018.

2.- Informe de la actividad de las Mesas Sectoriales

D^a Marta Fernández informa que desde el último Consejo de Cultura se han celebrado nueve reuniones, estando previstas hasta final de año ocho más. En este periodo las Mesas han recibido los informes sectoriales elaborados por la Dirección General de Cultura y los presupuestos de 2017 y 2018. A continuación pasa a relatar la actividad de cada Mesa:

- La Mesa de las Artes Plásticas y Gráficas se reunirá el 29 de noviembre.
- La Mesa de Audiovisuales se reunió el 2 de octubre y se acordó la renovación de los cargos, se aprobó por unanimidad la continuidad de D. Roberto Sánchez como Coordinador y se incorpora como Secretaria, D^a Elena Rodrigo. El contenido de la reunión fue principalmente la valoración de las ayudas económicas y abordar el futuro de la Mesa.
- La Mesa del Circo pospuso la reunión prevista para el 25 de octubre y se reunirá el 4 de diciembre.
- La Mesa de Coordinación se reunió el pasado 16 de octubre donde se informó de la actividad de las Mesas Sectoriales y se redactaron las propuestas para el presente Consejo de Cultura.
- La Mesa de la Danza se ha reunido en dos ocasiones, la primera el 20 de septiembre que se procedió a la renovación de los cargos, nombrando Coordinador a D. Guy Alóni y como Secretario a D. Carlos Blanco hasta una próxima reunión que tuvo lugar el 6 de noviembre, dicha reunión fue facilitada por D^a Eva Durán y D. Alberto Turón con una dinámica de world café con el fin de generar nuevas ideas de proyectos para la Mesa, de esta reunión surgió otra reunión de trabajo que será en la primera quincena de diciembre para organizar un evento importante como herramienta para dar visibilidad a la Mesa y atraer nuevos participantes. Se nombró a D^a Paula Gelpi como nueva Secretaria de la Mesa en sustitución de D. Carlos Blanco.
- La Mesa de Divulgación de la Cultura Aragonesa está pendiente de renovar sus cargos para lo cual está utilizando herramientas on-line.
- La Mesa de Cultura Comunitaria se reunió el 27 de junio donde se debatió sobre los retos

de futuro de la Mesa y se procedió a la renovación de cargos, siendo el Coordinador D. Cristobal Reyes. Además, también se debatió sobre las ayudas económicas de Zaragoza Cultural. El 3 de octubre se volvieron a reunir y se profundizó en el tema de las ayudas y se acordó realizar otra reunión el 5 de diciembre para hablar sobre líneas de trabajo para el futuro de la Mesa.

- La Mesa de la Jota se reunió el 21 de octubre y se debatió sobre las ayudas económicas, la programación anual, la colaboración entre la Academia de la Jota y la Mesa Sectorial, el Certamen de Jotas y las actuaciones realizadas durante las Fiestas del Pilar. Su próxima reunión será el 2 de diciembre.
- La Mesa de la Música tiene previsto reunirse el 28 de noviembre.
- La Mesa de Patrimonio se reunió el día 9 octubre donde se acordó parar temporalmente las reuniones de la Mesa por motivos de trabajo de sus miembros. D^a Elena Arbex se ofreció para asistir a las reuniones y mantener informada a la Mesa de todas las actividades.
- La Mesa de Teatro se reunió el 12 de noviembre y debatió sobre las ayudas económicas. En esta reunión contaron con la asistencia de D. Saúl Esclarín y D. Víctor López para analizar los presupuestos. Volverán a reunirse la primera quincena de diciembre para evaluar el proceso de las ayudas y una posible reforma de cara al proceso del año que viene.

D^a Eva Durán considera exitosa la reunión de la Mesa de la Danza en forma de world café, explica que se trabajó en cómo mejorar la participación y sobre la visión de la danza en Zaragoza. Además, se crearon líneas de trabajo y se propuso hacer la siguiente reunión con facilitadores.

Al hilo de esta reunión propone al Consejo tres líneas de actuación:

- La cohesión de los participantes en el Consejo de Cultura
- Atraer a la ciudadanía diseñando acciones que atraigan a los ciudadanos. Informa que una de las propuestas fue el organizar un evento.
- Visibilizar el Consejo analizando los éxitos y pensando qué perderíamos si dejara de existir.

El Presidente recuerda que en el último Consejo que se celebró en el Salón de Recepciones se acordó trabajar en la elaboración de un vídeo que explicara el funcionamiento del Consejo de Cultura, y hubo personas que se comprometieron a trabajar en ello.

D^a Eva Durán informa de que no se está trabajando en el vídeo, pero cree que no sólo hay que mirar los objetivos de cómo lo hacemos, sino de vendernos analizando los éxitos que hemos conseguido.

D^a Elena Arbex entiende que la realización del vídeo era porque había dificultades de entender el funcionamiento entre las Mesas Sectoriales con la Mesa de Coordinación y el Consejo de Cultura. Que era más un vídeo tutorial y no promocional, por lo que ahora no le ve ningún sentido.

D. Roberto Sánchez opina que ahora ya no tendría sentido hacer un vídeo tutorial, que debería ser más promocional. Comenta que aunque hubo un compromiso no se dio ningún paso para ponerlo en marcha.

D^a Sara Fernández pregunta a D^a Eva Durán si cuando habla de la cohesión se refiere a la relación entre las Mesas y ésta le informa que son los miembros que forman parte del Consejo los que lo deciden, que se podría elaborar un documento con propuestas y tomar una decisión.

D^a Lola Ranera consulta si las propuestas realizadas por D^a Eva Durán son debidas a que se está perdiendo el sentimiento de pertenencia y ésta le responde que si deja de haber motivación es porque no se están cubriendo los intereses y necesidades de las personas que están dentro del Consejo. D^a Lola Ranera solicita se aclare si se refiere a nivel de Mesas o es dentro del Consejo, contestándole que el motivo de trabajar la cohesión es la de indagar en qué es lo que está pasando.

D. Chuaquín Bernal pregunta si habría partida para realizar el vídeo, ya que está el gasto de la contratación de la asistencia técnica. El Presidente le contesta que la asistencia técnica va a cargo de la partida del Consejo de Cultura dotada con veinte mil euros, pero que la asistencia no cubre todo el gasto de la partida, por lo que se podría hacer si el Consejo lo estimara hasta el total de la partida. Recuerda que, dependiendo del gasto que suponga, se podría buscar la forma a través del Ayuntamiento o Patronatos para que fuera a coste cero .

Se acuerda que los Facilitadores trabajen en las tres líneas estratégicas propuestas, abriendo un documento con una propuesta de cómo trabajarlas, dependiendo de las propuestas que presenten los miembros del Consejo.

D^a Elena Arbex puntualiza que esta englobado en las peticiones de visibilizar el trabajo de las Mesas Sectoriales, pero no entiende que sea un problema del funcionamiento del Consejo de Cultura, sino el motivar a las Mesas y visibilizarlas a la Ciudad. D^a Eva Durán añade que la idea es visibilizar el Consejo también para que pueda atraer gente nueva que vea todo lo que se está llevando a cabo.

D. Alfonso Plou está de acuerdo con la propuesta realizada por D^a Eva Durán, dado que piensa que tanto el Consejo de Cultura como las Mesas Sectoriales han pasado un periodo largo en el que se ha estado configurando un proceso de participación y esto hace que la gente espere que su participación tenga un resultado significativo. Pone de ejemplo el tema de las ayudas, ya que las Bases nacieron de un trabajo de todos que debatieron los cambios que fueron presentados al Consejo de Cultura, pero después estas ayudas han tardado en ejecutarse, esto hace que duden si es operativo participar, opina que si la participación tiene mejores resultados la gente se vería más implicada en participar.

El Presidente recuerda que el Consejo son todas y todos y éste funcionará bien o mal en función de lo que todas las personas se comprometan. Que el Consejo es la suma de todas las Mesas Sectoriales y las Mesas son la suma de todos sectores culturales.

3.- Valoración de las ayudas económicas de Zaragoza Cultural

El Presidente indica que en este punto se trata de hacer una valoración del resultado que han dado las Bases que el Consejo de Cultura elaboró y que fueron elevadas a la aprobación del Consejo de Administración de Zaragoza Cultural.

Pide la palabra D^a Marga Rueda, representante de los trabajadores de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, para dar lectura de un documento que han elaborado los trabajadores afectados por la situación ocurrida en el último Consejo de Administración de Zaragoza Cultural,

donde se aprobó definitivamente la propuesta de concesión definitiva de las ayudas económicas:

“Mediante el presente documento todos los secretarios de las mesas de valoración de las ayudas económicas al sector cultural y las Delegaciones Sindicales de UGT y CCOO de Zaragoza Cultural y del Ayuntamiento de Zaragoza, desean manifestar su absoluto rechazo a las palabras vertidas a diferentes medios de comunicación y al consejo de administración de Zaragoza Cultural por la representante del Partido Popular María Navarro en relación con la concesión de ayudas al sector cultural por la entidad Sociedad Municipal Zaragoza Cultural. Más concretamente a sus manifestaciones sobre las personas que por designación del Ayuntamiento han trabajado para evaluarlas. Por ello y por acuerdo en reunión celebrada con los secretarios de las mesas que otorgan las mencionadas ayudas se informa de:

1º.- Las Bases que regulan la convocatoria de las ayudas, se redactan y consensúan con el sector cultural, que es quien las adecua a su criterio para favorecer las necesidades del entramado cultural de la ciudad. El Ayuntamiento y en su nombre la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural apoya, coordina y desarrolla el trabajo de recoger, analizar, valorar y adjudicar las ayudas según las bases aprobadas.

2º. Las personas seleccionadas por el Ayuntamiento y la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural para conformar las mesas que valoran y puntúan los proyectos presentados cumplen escrupulosamente con las Bases de las Convocatorias, realizan el trabajo de forma analítica, metódica y por supuesto imparcial.

3º. Los secretarios y secretarias de las mesas de Valoración son personas con un indudable e intachable prestigio profesional y que han desarrollado y desarrollan su profesión como trabajadores al servicio de la administración local en Zaragoza, vinculados al sector cultural y orientando su trabajo con las actividades afectas a las ayudas que analizan y puntúan.

4ª. Los y las expertas que componen las mesas de valoración para las ayudas a otorgar a los diferentes ámbitos culturales realizan una ardua tarea que además de ser desinteresada es minuciosa. Dedicar mucho tiempo y esfuerzo a estudiar, analizar y puntuar el contenido de los proyectos. Son seleccionados por su bagaje profesional y su especialización en el sector relacionado con los proyectos a estudiar y, por supuesto, su profesionalidad e imparcialidad esta fuera de toda duda.

Recordamos que ya se remitió al Consejo de Administración de Zaragoza Cultural con fecha 25 de mayo de 2018, escrito aprobado por unanimidad de TODOS los trabajadores de Zaragoza Cultural en el que se exigía que no se mezclara a los técnicos en cuestiones de enfrentamiento político con el Gobierno municipal, exigiendo que no se publicaran nombres de trabajadores.

Las trabajadoras y trabajadores de Zaragoza Cultural y del Área de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, como bien debe saber María Navarro, han desempeñado su labor bajo la dirección de otros grupos políticos, incluido el PP, y siempre han desarrollado su función con imparcialidad y profesionalidad demostrada durante años, y no se puede consentir que se manche la reputación y buen hacer de los trabajadores por cuestiones políticas. Por ello, exigimos que no se vuelvan a repetir hechos como los acaecidos anteriormente, ya que algunas de las acusaciones son de una gravedad máxima desde el punto de vista moral y jurídico, hechos ante los cuales las trabajadoras y trabajadores de Zaragoza Cultural y del Área de Cultura del Ayuntamiento tienen que dar respuesta. Por ello, solicitamos una rectificación en el próximo Consejo de Administración de Zaragoza Cultural”.

El documento se incluye en el Acta a petición de la representante de los trabajadores, haciendo constar que habla por todos los trabajadores y trabajadoras que han participado en el proceso como defensa de su trabajo que ha sido cuestionado de muy mala manera.

D. Guillermo Lázaro agrade el escrito y la oportunidad de poder traer este asunto al Consejo, puntualizando que la disculpa debería ser pública y no sólo en el Consejo de Administración ya que las manifestaciones se realizaron en una rueda de prensa. A su opinión, las palabras de D^a María Navarro son deplorables dado que producen dudas de un proceso como es las ayudas a los proyectos culturales con la única razón de tener un titular en prensa, cree que si estas dudas existen no deben plantearse en una rueda de prensa sino en un juzgado.

D^a Lola Ranera opina que será la representante del Partido Popular que realizó las declaraciones en rueda de prensa la que tendrá que dar explicaciones a quién las pida. Quiere diferenciar el Consejo de Cultura de la Sociedad Zaragoza Cultural, ya que las deliberaciones de la Sociedad son de seno interno por lo que deben ser secretas. Manifiesta estar de acuerdo con que se pidan las explicaciones oportunas por parte de la representación sindical, pero insiste en la diferencia entre el Consejo de Cultura y la Sociedad dado que tienen tanto estatutos como objetivos diferentes.

D^a Sara Fernández indica que como ya se habló en el Consejo de Administración de la Sociedad y que figurará en Acta, por parte del Grupo Municipal Ciudadanos se rechaza esta actitud claramente y defienden la profesionalidad de los trabajadores.

El Presidente comenta que todas estas manifestaciones se están realizando dentro del contexto de la valoración de las ayudas, ya que se está hablando del proceso de las ayudas que inició en el Consejo de Cultura y acabó en la Sociedad.

D. Chuaquín Bernal agradece la intervención de D^a Marga Rueda felicitándola por la lectura realizada. Opina que desde el Consejo de Cultura se ha estado pendiente de las ayudas colaborando en todo lo posible y aportando en la elaboración de los pliegos para que se otorguen en condiciones, habiendo sido testigos de como las entidades han podido participar en la redacción de las Bases.

Quiere hacer constar que en el Grupo Municipal Chunta Aragonesista está de acuerdo con la carta leída y les concede a los trabajadores y trabajadoras el papel que se merecen. Resalta que con todo no se puede hacer política, que hay cosas con las que no se puede siendo ésta una de ellas.

D. Alfonso Plou habla en nombre de la Mesa de Coordinación para apoyar el escrito de los trabajadores insistiendo en su profesionalidad, así mismo, recuerda que este año hubo una participación clara por parte del sector cultural a través de las Mesas, estando muy contentos de como se ha llevado el proceso, por lo que no entienden las declaraciones que se han realizado.

D^a Marga Rueda quiere añadir que el hecho de que el comunicado se haya dado lectura en el Consejo es porque es donde se elaboraron las Bases y quería poner en conocimiento de los miembros del Consejo que había una queja por parte de los trabajadores, tanto de la Sociedad

como del Ayuntamiento de Zaragoza, manifestando que se han seguido escrupulosamente las Bases aprobadas.

D^a Lola Ranera quiere dejar claro el respeto a todos los acuerdos sindicales, así como a los técnicos y trabajadores del Ayuntamiento y de la Sociedad. Considera que interesa más construir y trabajar en positivo, que cualquier cosa que distorsione, y que en este caso el Partido Popular tendrá que dar explicaciones donde las tenga que dar. Constata que las Bases han sido elaboradas entre todos, pero cree que los Consejos funcionarían cuando se ponga en valor lo positivo. Igualmente agradece la lectura del escrito.

D. Roberto Sánchez manifiesta que en la Mesa de Coordinación se debatió el proceso de las ayudas y se comentó como se estuvo trabajando en las mesas de valoración y que el proceso, aunque se alargó más de lo debido, fue positivo.

Continúa diciendo que hubo una pequeña queja ya que el daño que ha supuesto el retraso del proceso es grande, considerando que es responsabilidad de todos los Grupos Municipales y que son actitudes políticas que no benefician y deberían evitarse, ya que hay proyectos que no van a poder llevarse a cabo.

Desde la Mesa de Coordinación se contempla varias propuestas para el año 2019:

- Solicitar un incremento de la partida.
- Crear una línea emergente interdisciplinar.
- Solicitar la remuneración de los evaluadores, indicando que en otras Administraciones se hace, ya que se dedica mucho tiempo.

D. Alfonso Plou quiere puntualizar que la línea de nueva creación sería para nóveles. Qué está propuesta que ya se presentó en las ayudas del 2018 y no prosperó al no haber partida para poder para su creación, yendo en demérito de las demás líneas. Esperan que este año haya ese incremento en la partida y la creación de esta línea dirigida a un sector que está iniciándose y no tienen la posibilidad de la valoración objetiva que se da a los profesionales consolidados.

- El Presidente resume las conclusiones en:
 - Una valoración positiva.
 - Evitar retrasos
 - Incrementar económicamente las ayudas
 - La creación de una nueva línea de artistas emergentes
 - Remunerar a las personas evaluadoras que eligen las Mesas Sectoriales.

Indica que como Consejero de Cultura le interesa abrir un debate para ver de qué modo mejorar su eficiencia, analizando a que líneas dedica las ayudas el Gobierno de Aragón y debatir si el Gobierno de Aragón debe subvencionar unas líneas y el Ayuntamiento otras. Propone hacer propuestas por escrito para comenzar a elaborar las Bases de las ayudas de 2019 partiendo del borrador de las ayudas 2018.

D. Alfonso Plou está de acuerdo en el debate propuesto por el Presidente, ya que forma parte del debate interno que tienen las Mesas, y aunque no han llegado a un quorum entienden que de

alguna manera el tema de la producción debería de ser del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento estaría más por exhibición, formación e investigación. Añade que puede haber algún tipo de producciones que estén ajustadas, por ejemplo, a una exhibición en la ciudad, y aunque sean producción entienden que son ayudas que deberían de contemplarse por parte del Ayuntamiento.

También quiere transmitir que se establecieron un puntos en las valoraciones que son difícil de equilibrar a la hora de tomar las decisiones en proyectos artísticos, por lo que consideran que se debe ir mejorando el proceso de cómo determinar los puntos fijando especificidades tanto por sectores, como para el tipo de proyecto.

D. Roberto Sánchez añade que habría que dejar claro la disparidad que hay en los proyectos que se presentan para orientar en función de lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, pero en ningún caso reducir las ayudas.

El Presidente dice que lo importante del debate no es concluirlo hoy sino mirar cómo abrirlo y que la Mesa de Coordinación lo traslade a las Mesas y que los Grupos Municipales hagan esa reflexión. También debería abrirse un debate entre el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón para ver lo que cada uno pone.

D. Saúl Esclarín quiere señalar dos cuestiones que surgieron durante las reuniones de las comisiones técnicas:

La primera cuestión respecto a los criterios de valoración.

- Vieron que la puntuación que se asignaba a la trayectoria profesional daba muy poca cabida a los proyectos emergentes, consta en alguna acta que los técnicos que valoraban se vieron en el disgusto de tener que rebaremar porque sólo se proponían subvencionar a cuatro proyectos.
- Este año la novedad fue que había criterios objetivables y subjetivables, pero había criterios subjetivos que parecían objetivos como el presupuesto, o viceversa, criterios objetivos que parecían subjetivos como la vocación de continuidad.
- Las Mesas también propusieron eliminar ciertos criterios como los reconocimientos o la realización del proyecto en fecha anterior a la solicitud.
- Asimismo resulto complicado valorar los criterios puntuados con 10 puntos ya que no sabían que ítems tenía ese criterio.

La segunda cuestión sería con respecto a la baremación y la puntuación

- Tocaría revisar la correspondencia de porcentaje con la dotación económica porque había muchos proyectos que se quedaban fuera sin tener criterios más allá de que quizá no tuvieran mucha experiencia, pero que podían ser un buen proyecto.

Quiere asimismo apuntar que las comisiones técnicas valoraron la remuneración de los evaluadores dado al grado de disponibilidad que hace falta para cuadrar las agendas de cinco personas, motivo que causó que se retrasaran muchas reuniones.

D. Alfonso Plou opina que siempre habrá un elemento de injusticia a la hora de valorar las ayudas, cree que fue esencial crear criterios objetivos pero son conscientes que cuanto más experiencia más puntos obtienes, por eso se habla de crear una vía con otro tipo de criterios para la gente

novel, no obstante, ven importante que se valore el elemento profesional de los que están defendiendo su proyecto.

D^a Isabel Palacín dice que en las mesas de trabajo se debatió el punto de producción y exhibición iniciado el año pasado y que debe continuarse. En cuanto a la línea emergente o novel debe tener otros criterios de evaluación.

El Presidente resume que se parte de un documento "cero" que son las Bases del 2018 y sobre este documento se debe trabajar en las siguientes propuestas:

- Debatir sobre la complementaridad de los criterios y destinos de las subvenciones del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Revisar los criterios que se consideran objetivables o no objetivables
- Estudiar el incremento de la partida de las ayudas.
- Remunerar a las personas evaluadoras
- Crear una línea para los artistas emergentes

El Presidente propone fijar fecha de Consejo para revisar a la mayor brevedad estas propuestas. Las Mesas Sectoriales deberán enviar las aportaciones que sean necesarias a la Mesa de Coordinación para su remisión a la Secretaria Técnica del Consejo.

D^a Marta Fernández recuerda que para la convocatoria de una Mesa Sectorial se necesita quince días de antelación y posteriormente se convoca la Mesa de Coordinación con otros quince días de antelación y el Consejo de Cultura necesita otros quince días, por lo que cree que antes de dos meses será operativamente imposible realizar el Consejo de Cultura.

El Presidente propone se establezca una fecha tope para la remisión de estas propuestas teniendo en cuenta que posteriormente se necesitan quince días para la convocatoria del Consejo.

D^a Isabel Palacín propone crear mesas de trabajo en la que se discuta de modo monográfico el tema.

D. Alfonso Plou piensa que dos meses sería el periodo adecuado para el siguiente Consejo y el Presidente insiste que hay que fijar una fecha para la remisión de las propuestas. D^a Sara Fernández entiende que los dos meses serán para la remisión de las propuestas.

Se debate la fecha posible para la remisión de las propuestas teniendo en cuenta las fechas navideñas y se propone dar plazo hasta febrero.

D^a Eva Durán pregunta si las Mesas podrían preparar las propuestas sin reunión presencial realizando una encuesta on-line y D. Alfonso Plou cree que para estar avalado por una opinión general es necesario tener una reunión con las Mesas y una reunión posterior reunión con la Mesa de Coordinación. D. Roberto Sánchez añade que el tema de las ayudas es el que convoca a más gente en las reuniones por lo que es conveniente tener las reuniones presenciales. D^a Isabel Palacín opina que son temas que necesitan debate.

D. Lola Ranera cree que desde donde se debe partir es en que se reúnan las Mesas Sectoriales.

D^a Elena Arbex propone hacer un esfuerzo y que se reúnan en enero para que la Mesa de Coordinación pueda hacerlo la primera quincena de febrero.

D^a Ana Abán, representante de la Mesa del Teatro, interviene para dar como idea hacer el proceso a la inversa, es decir, preguntarse cuándo conviene a las Mesas tener todo listo, ya que de no poder reunirse las Mesas a tiempo podría llevar a retrasar todo el proceso. Por lo que propone contar los plazos al revés y si las Mesas se tienen que reunir antes se deberá de hacer ese esfuerzo.

El Presidente expone que va a ser la primera vez que no se fije una fecha para el próximo Consejo y es un riesgo de retraso. Vuelve a insistir en que hay que decidir dado que después de celebrar el Consejo de Cultura hay que llevar la Bases al Consejo de Administración de Zaragoza Cultural para su aprobación.

D. Roberto Sánchez propone un compromiso de entrega de las propuestas para el 15 de febrero de 2019.

D. Saúl Esclarín quiere recordar que el año pasado hubo dos Consejos de Cultura con el tema de las subvenciones, los dos fueron en febrero y fue el año que antes se aprobaron las Bases en el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Presidente recuerda que ha explicado Marta Fernández, que algunas Mesas ya se han reunido y han tratado el tema de las ayudas y D. Roberto Sánchez dice que aunque se hayan tocado hay matices importantes que hacer pero que harán un esfuerzo para que el día 15 de febrero estén las propuestas.

4.- Proyecto de presupuestos del Área de Cultura 2019

El Presidente comienza diciendo que los proyectos son proyectos para uno mismo, que el presupuesto que se acabe aprobando será fruto de las cesiones de quienes lleguen a un acuerdo.

La propuesta que se va a hacer como Gobierno no es oficial, por lo que puede cambiar hasta que se envíe el borrador a todos los Grupos Municipales.

Los conceptos serán básicamente los siguientes:

- Consolidar el modelo cultural aprendiendo de lo que históricamente se ha hecho en Zaragoza dado que es una Ciudad culturalmente riquísima
- Aumento del presupuesto siguiendo la tendencia de los últimos años, desde el 2015 se ha aumentado en cultura un 63%, entendiéndose que no es sólo el presupuesto del Área de Cultura, sino lo que aportan desde las partidas de otros Servicios municipales a la cultura.
- Crecer en residencias estables, en las que ya existen en el Auditorio, Harinera ZGZ y Centro de Danza, y las que se puedan crear en otros ámbitos.
- Convertir los espacios de exhibición como el Teatro Principal en centros de coproducción, y en este sentido, trazar nuevas alianzas nacionales e internacionales tanto desde lo público como de lo privado que puedan venir acompañados de una estructura pública que puedan

- compartir el esfuerzo económico y artístico con la estructura de aquí.
- Trabajar en valores como la inclusión o la reversión social, como el proyecto "Creando Barrios" o los proyectos de autogestión.
 - Crear nuevos proyectos o consolidar los empezados, por ejemplo, abrir el espacio de la Imprenta Blasco, los Depósitos de Pignatelli como espacio cultural, los Baños Judíos que fueron comprados hace mucho tiempo.
 - Convertir en espacios culturales estables los quioscos en los parques o plazas.
 - Impulsar el patrimonio arqueológico fundamentalmente de Caesaraugusta.
 - Aumentar el esfuerzo económico de la coproducción con nuevas alianzas o directamente coproduciendo a partir de los espacios estables como el Centro de Danza.
 - Aumento de las ayudas culturales como ha sido solicitado por el Consejo de Cultura.

Estos son los conceptos básicos en el presupuesto en alrededor de quince millones de euros, sólo del Área de Cultura sin contar lo que aportan otras Áreas, esta cantidad supondría un millón más de lo que ha habido en el año 2018.

Ésta sería la propuesta para debatir con los Grupos Municipales y poder llegar a un acuerdo de aprobación presupuestaria. Son los datos que se pueden dar sin faltar al respeto a la negociación que hay que abrir con los Grupos Municipales y sin haber hecho público el borrador del presupuesto del Ayuntamiento.

5.- Propuestas/presentación de las políticas culturales para los próximos años de los diferentes grupos políticos.

El Presidente da comienzo a las intervenciones de los Grupos en función de la representación municipal y ordenados de menor a mayor. Asimismo, propone limitar los tiempos de cada intervención a cinco minutos con la comprensión de si algún Grupo se excede.

D. Chuaquín Bernal comienza dando las gracias a la Mesa de Coordinación por dar la posibilidad a los Grupos de hablar de la gestión habitual que realizan en el Ayuntamiento, y continua diciendo que es complicado hablar de las propuestas en materia de cultura dado que en estos momentos en los Grupos están valorando cuales van a ser las propuestas de cara a la ciudadanía en todos los conceptos, ya que se está trabajando en la elaboración de los proyectos y programas electorales. No obstante, quiere hacer un resumen de los que ha sido Chunta Aragonesista en materia de cultura en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Lo que su grupo plantea de cara a 2019 es una cuestión transversal con la que se ha trabajado históricamente, ya que cultura no es solo un espectáculo, no es sólo diversión y no es sólo entretenimiento, cultura es un derecho, y es una cuestión común por la que deben abogar todos los partidos políticos.

Desde Chunta Aragonesista no quieren meterse excesivamente en cómo ha de ser la cultura ya que para ello existe un sector cultural potente, y desde su partido no sólo se respeta a este sector, sino también a la demanda del público.

Quiere exponer dos cuestiones: la primera es el trabajo que desde su partido han hecho para dotar de espacios para la cultura a la Ciudad, como en el caso de Casa Solans que tenía orden de derribo y con el apoyo de el resto de partidos que votaron a favor consiguieron que una joya de la arquitectura volviera a ser usado, también está el espacio de la Harinera de San José, la Harinera

del Rabal e Imprenta Blasco, además de otros espacios que en la actualidad no tienen uso pero que se han salvado de ser derruidos como es el Palacio de Fuenclara o los Juzgados de la Plaza del Pilar, en estos últimos tenían un proyecto que era el casco universitario para dotar de vida joven el distrito.

Para finalizar añade, que en su partido creen que la cultura no puede ir de la mano de economía, la cultura debe ir de la mano de la participación y de la juventud, por lo que propondrían la creación de una gran Consejería de Cultura con concejalías delegadas de juventud, participación ciudadana, educación, porque sin los centros cívicos municipales, las casas de juventud, las plazas, cultura no es nada.

D^a Sara Fernández comenta que en Ciudadanos se está trabajando en el programa, que se trata de un programa participativo y se encuentra en fase de aportaciones de sus agrupaciones. En la actualidad hay cinco agrupaciones en Zaragoza y una comisión sectorial de cultura que está realizando las aportaciones.

Se ofrece a presentar los programas cuando los tengan elaborados, dando las gracias por el interés. Asimismo, pueden hacer repaso de lo que su partido ha hecho estos años, si así lo solicitan.

D^a Lola Ranera ofrece desde el Partido Socialista poder sentarse con las distintas disciplinas culturales al objeto de que éstas puedan hacer una evaluación de los últimos cuatro años, pudiendo a partir de ello hacer un programa que posteriormente se presentaría al Consejo de Cultura. De igual forma, manifiesta que no existe ningún problema en preparar una memoria de las acciones realizadas en los últimos años.

D. Guillermo Lázaro manifiesta que si el programa de Ciudadanos es participado, el de ZEC es triplemente participado al no ser un partido, sino una coalición electoral en la que cada uno de los partidos que la integran ha seguido un proceso de elaboración programática.

Opina como todos los grupos, que no pueden hablar de un programa cultural dado que se ha terminado ahora el proceso de evaluación y queda todavía parte de legislatura, pero pueden adelantar que no van a cambiar los principios del programa que han defendido, como es una cultura participativa y participada, sostenible, transformadora, crítica, colaboradora, en defensa del talento local y con una programación descentralizada.

Comenta que seguramente se habrán quedado proyectos sin realizar por motivos económicos o por falta de tiempo, pero que debe continuar el trabajo empezado, animando a todos que quieran hacer aportaciones en las cuestiones que surjan públicamente y que puedan hacerlo.

El Presidente añade que valores como la descentralización han sido muy importantes en materia festiva y cultural. Trabajar en descentralizar e impulsar proyectos de participación de cultura comunitaria compatible con la excelencia es trabajar para que el sector sea un ecosistema cultural. Hay que construir un ecosistema cultural que abarque todos estos aspectos que la ciudad necesita, los públicos, la formación, la estructura privada estable y social, la exhibición, la creación y el aporte institucional.

Añade que en proyectos mucho más transversales, hace años se construyeron los primeros Centros Cívicos, que nunca han dependido de cultura, existe una coordinación, pero eso no significa que en todos los centros donde se organizan actividades sean de cultura, la cultura no

tiene que ser un departamento del Gobierno, sino esencia de la política urbana de una ciudad.

También apuesta por la creación de nuevos espacios, pensando antes en los contenidos que en los continentes, que vinculen tanto la protección del patrimonio como el proyecto de la excelencia, la creación y la cultura comunitaria dentro de ese continente, ya que no se trata de salvar un espacio y después ver a que se dedica, se trata de saber qué le falta al ecosistema cultural, qué espacio necesita y qué modelo de gestión para hacer el contenido, y después buscar el continente que salve el patrimonio. Que todo este aporte cultural esté más vinculado al conocimiento, a la formación continua y a la experiencia, siendo el público el protagonista de la cultura.

Asimismo, manifiesta que hay que trabajar más en la potenciación de equipamientos donde la implicación activa los defina siempre desde el punto de vista del ecosistema, y cree que es lo que se debe hacer en los próximos años, gobierne quien gobierne, pensar más en el ecosistema y en los espacios.

Dice que se ha contado como es el procedimiento de los programas electorales, pero que ha visto necesario explicar para no hablar siempre de viejos conceptos como sector o espacio en vez de hablar de los instrumentos que conforman el ecosistema cultural que exporta la ciudad vinculados a la política de turismo, o mejor dicho, se debería vincular el turismo a la cultura para no hacer política de escaparate y hacer cultura turística basada en un mensaje de una metrópoli cultural.

D. Roberto Sánchez manifiesta que en estos momentos se está en una coyuntura compleja con el tema de las elecciones, pero que les gustaría que más a menudo los grupos políticos expusieran sus planteamientos culturales en el Consejo de Cultura. Se alegra que a excepción de un partido se encuentren representado todos y muestra su deseo de contar con la presencia de todos en los Consejos.

D^a Sara Fernández recuerda que otras veces se ha hablado de esto e incluso recuerda que fueron invitados a las Mesas y explica que se interviene poco porque los políticos tienen sus propios foros de participación, como Comisiones, Plenos, Consejos de Administración y lo que en el Consejo de Cultura se intenta es escuchar. D. Roberto Sánchez puntualiza que no es lo mismo hablar poco a no hablar nada. D^a Sara Fernández apunta que ha asistido a prácticamente todos los Consejos y en el proceso de las ayudas su partido fue el único junto con la Mesa de Coordinación que presentó propuestas.

D. Elena Arbex quiere aclarar que este punto viene de una necesidad que surgió en las Mesas ante una demanda de estrategias de políticas culturales, ya que se desconocía las ideas que tenían los partidos políticos y no podían saber si las aportaciones a hacer eran nuevas o podrían ser desfasadas. Añade que pueden aportar programas de otros años, ya que las líneas maestras o los principios rectores de las políticas culturales de un partido siempre son los mismos, motivo por el que en el último Consejo solicitaron informes por escrito, dada la dificultad en poder reunirse.

D^a Lola Ranera manifiesta que igual ha sido muy simple por parte del Partido Socialista cuando se ha leído este punto, pero viendo que queda poco para las elecciones han entrado en una metodología interna cada grupo político, que quieren hacer las cosas bien y deben de tener unos procesos internos con los sectores culturales, y por hacer estos procesos de participación transparentes se han quedado en esa definición.

Considera muy inteligente el planteamiento de las Mesas, ve que el objetivo principal de un Consejo de Cultura es definir la estrategia y el modelo de cultura y es donde se dan la mano con los sectores implicados en el día a día para diseñar el modelo de ciudad. Que se podía haber hablado más si hubiera sido posible, y que seguramente por parte de los grupos políticos no han sido capaces de generar sinergias. Se ofrece a trasladar a las Mesas la líneas culturales de su partido y D^a Elena Arbex acepta este ofrecimiento.

Se acuerda enviar por parte de los Grupos Municipales la líneas genéricas culturales al correo de D^a Marta Fernández (marta@adhocgestioncultural.es), para su posterior envío a las Mesas Sectoriales.

6.- Presentación del borrador de un Manual de Buenas Prácticas para la contratación en el sector musical.

Interviene D^a Pilar Pastor indicando que los manuales de buenas prácticas son compromisos que se adquieren para mejorar una gestión.

Indica que en el Consejo de Cultura se solicitó la elaboración de manuales de buenas prácticas, en concreto el de la contratación del sector musical, por lo que la Dirección General de Cultura encargó al Observatorio de Cultura la elaboración de un borrador desde el que se pudiera empezar a trabajar.

Manifiesta que se han revisado los manuales y los códigos deontológicos existentes y se ha tomado de ejemplo el que ha elaborado la Unión Estatal de Músicos Interpretes y Compositoras, adaptándolo con el manual de lenguaje inclusivo aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza, e incluyendo los apartados del 5 al 8 que son los que se están incorporando en la mayoría de los manuales.

Advierte que es un modelo cero para trabajar desde las Mesas y poder darle forma desde los servicios jurídicos, y sobre todo, con la conformidad de la Mesa de la Música.

D^a Isabel Palacín informa que la Mesa de la Música tienen en el orden del día de la reunión prevista revisar este texto.

D^a Pilar Pastor explica que básicamente lo que dice es que en las contrataciones se debe de tener en cuenta tanto el Estatuto de los Trabajadores como el R.D 1435/1985, que en el sector musical el contrato del artista casi siempre es temporal y la persona organizadora de espectáculos públicos no siempre responde al patrón de empresario.

Expone que este manual recoge que el contrato será por escrito y que en el tema de altas y bajas en la seguridad social se considerará la actuación como una jornada completa. La cotización será según la base de cotización y como hacen en otros países el trabajador podrá regular con la seguridad social los días que ha trabajado, e incluso abonar a la seguridad social cuando no ha tenido actuaciones de manera que luego pueda tener una pensión o un desempleo. Asimismo, se entiende que la protección en salud laboral no es solo el tiempo durante la actuación sino el que comprende los desplazamientos.

En cuanto a los artículos que se han añadido incluyen:

- La accesibilidad universal como mejora de acceso a personas con diversidad funcional, no sólo aquellas que tengan problemas de movilidad.
- La igualdad de género dado que las contrataciones a mujeres son más bajas, sobre todo en el sector de compositoras o directoras en música clásica, incluyendo cláusulas de acción positiva para que cada vez sea mayor la presencia de mujeres en la música.
- Impulsar y favorecer que las letras, textos, imágenes y representaciones que se pongan en escena se establezcan en un marco de respeto e igualdad, que no se pongan estereotipos relacionados con la cultura patriarcal o expresiones vejatorias hacia las personas. En relación a esto el Ayuntamiento está haciendo un manual de imágenes no sexistas que cuando se apruebe se puede incluir.
- La transparencia y confidencialidad en la contratación.
- Compromiso de cumplimiento de la legislación vigente ante cualquier situación que pudiera producirse de abuso de poder.

Esto es en lo que se basa el borrador de la Música, pero se espera que no sea el último. Añade que los acuerdos siempre está bien que sean firmados por el Consejo de Cultura porque representa todos los grupos políticos y va a dar una continuidad a las buenas prácticas de compromiso con el sector cultural.

El Presidente indica que es un borrador "cero" para la música, que es una magnífica manera de empezar, pero que se debería aspirar a que haya un manual de buenas prácticas en la contratación en el sector cultural.

D^a Elena Arbex agradece el manual que le parece un inicio importante y añade que hablando de buenas prácticas, desde la Mesa de Patrimonio se hizo una propuesta de estrategia cultural que era que todos bienes en desuso del municipio no se vendieran, ni se subastaran, haciendo alusión a la venta de las butacas del Teatro Principal.

El Presidente contesta que hay una norma que obliga el modo de enajenación, que no fue una decisión política. Explica que no había tantas butacas como asientos sino como brazos, por lo que había unidades de un asiento, de dos y hasta de doce asientos, motivo por el cual se vendieron muy pocas debido al precio que ascendía según el número de asientos y la complicación del espacio donde ponerlas. Informa que se va a iniciar la redistribución en los centros culturales que lo hayan solicitado porque hay muchos que no tienen espacio para ponerlas.

D^a Elena Arbex pregunta si se puede ampliar a centros educativos como institutos y el Presidente le explica que no las quieren por espacio. D^a Elena Arbex pregunta por las que se han cambiado del "gallinero" y se le responde que esas no tenían valor y han sido retiradas.

D. Saúl Esclarín quiere hacer saber a las Mesas Sectoriales que hace poco fue aprobado el Estatuto del Artista. Que en unas jornadas recientes explicaron en que consistía y considera que es una herramienta poderosa para poder incluir en cualquier manual de buenas prácticas que quiera tirar hacia lo sectorial ya que recoge todas circunstancias vitales de las casuísticas de los artistas.

7.- Sugerencias y Preguntas

D. Alfonso Plou manifiesta que están muy contentos con el trabajo que realiza la empresa Ad Hoc Gestión Cultural en la asistencia a las Mesas Sectoriales, por lo que sugiere una prórroga del contrato que finaliza en febrero. El Presidente indica que se hará la consulta jurídica para ver si es viable la prórroga. D^a Sara Fernández corrige que no es una prórroga a la empresa sino al servicio, cuestión que el Presidente está de acuerdo.

El Presidente solicita el voto de esta cuestión y D^a Lola Ranera indica que estamos en "sugerencias y preguntas" y no sabe si jurídicamente procede votación. D^a Elena Arbex entiende que no tiene sentido votar.

El Presidente pregunta cuando finaliza el contrato y le informan que el 6 de febrero, por lo que no daría tiempo al siguiente Consejo.

D^a Lola Ranera expone que desde la Mesa se hace una valoración de que es necesaria y lo que toca es elevar a los servicios jurídicos esta cuestión.

D. Chuaquín Bernal propone que conste en Acta que el Consejo de Cultura queda enterado de que se va a proceder a la consulta de los servicios jurídicos de la posibilidad de prórroga del contrato de servicio de asistencia técnica a las Mesas Sectoriales y Mesa de Coordinación.

D. Alfonso Plou pregunta por la situación del quiosco del Parque José Antonio Labordeta. El Presidente le informa que se inició antes de las Fiestas del Pilar una restauración de urgencia de la valla metálica y está prevista terminar a finales de diciembre todo el proceso de restauración de la valla, las maderas de la techumbre interna del quiosco, las metálicas y vidriadas del exterior, la parte visible y la conversión del interior que era un camerino para dejarlo en un baño con duchas y salas de camerino conforme a los estándares cotidianos, convirtiéndolo en un espacio escénico estable.

El Presidente finaliza la sesión agradeciendo los esfuerzos de asistencia a D^a Eva Durán como facilitadora voluntaria y a D^a Pilar Veamonte, secretaria voluntaria del Consejo.

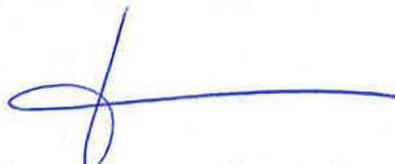
Se levanta la sesión siendo las veinte horas y trece minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA SECRETARIA TÉCNICA



Fdo.: Pilar Veamonte Serrano

Conforme
EL PRESIDENTE



Fdo.: Fernando Rivarés Esco